

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: VICTORIO, 53.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1905.—SORTEO DEL 12 DE FEBRERO

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara. Horuo de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boxairen, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

250 pesetas al contado; 875 á plazos.

Conviene se informen les padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos, y así se evitarán de infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación ou firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 y 50 menos, aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid que hacen las operaciones á menos precio de 850, cuentan con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos, según estas ofrecen.

Para más detalles y para suscribirse, dirijanse á los señores:

D. EMILIO HERNANDEZ HERRERA

REPRESENTANTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE MURCIA

RAMBLA, 10, (Horno del Pilón) MURCIA.

D. Rafael Zarauz Carrasco, Nogalte, 11, Lorca.—D. José Carrillo Magullén, Jumilla.—D. José María Cerdán, Aguilas.—D. Matias Verdú Barceló, Alguazas.—D. Juan Guillermo Garcia Martínez, Bullas.—D. Joaquín Mata Caravaca.—D. Antonio Pujalte, La Unión.—D. Jesús Ortega Saiz, y los señores Pina, Soriano y Compañía, S. Francisco 4.—Yecla.

AL DIA

LA SEMANA.

Ha tenido sus fiestas.

Religiosas y profanas.

La Candelaria y San Blás se han celebrado con los cultos religiosos, puestos de cascaruja y cordoncitos, de tradicional costumbre.

Cómo la temperatura que venimos disfrutando estos días es primaveral, la plaza de Santa Eulalia se ha visto muy animada.

Lo más hermoso de las mujeres murcianas, han desfilado en las dos tardes por la calle de San Antonio y adyacentes y han lucido los trápitos de cristianar por la noche en la verbena á los acordes de la música de Raya.

Los tradicionales rabos, han producido, cómo siempre, sus disgustos, pero de esos que no llevan aparejados lamentables consecuencias.

Esta costumbre debiera de desaparecer, pues dice poco en favor de los que se divierten á costa de los demás.

No es la primera vez que tal diversión, ha llevado el luto á una familia.

Y por esa razón, todo lo que puede producir fatales conseuen-

cias, debe desterrarse de los países donde se alardea tanto de ilustración.

De confeti se derrocharon algunos kilos.

El mercado que se celebró el miércoles por ser el jueves la Purificación de Nuestra Señora, estuvo bastante concurrido.

Por la Glorieta y Plano de San Francisco se veía buen contingente de desocupados.

El hermoso y templado día convidaba á pasear tranquilamente y disfrutar del sol.

Los comercios, aunque no cómo otras veces, se vieron animados.

La Trapería y Platería concurridísimas.

En la recova se hicieron bastantes transacciones, alcanzando las aves muy buenos precios.

Los huevos se vendieron á 1'15 y 1'25 pesetas docena.

Los papds de la magra tuvieron gran salida, á pesar de seguir cotizándose bastante caros.

El de reses de lana, efectuado el viernes en los alrededores de la plaza de toros, ha comenzado felizmente.

El ganado que se presentó fué enajenado en el acto.

Bajo buenos auspicios ha comenzado; nos alegraremos que así continúe.

Nuestra enhorabuena al amigo y Alcalde D. Gaspar de la Peña.

Una nota saliente y simpática nos ha dado la semana.

La plausible campaña emprendida sobre la higienización de Murcia.

Sobre tan importante asunto, prometemos ocuparnos oportunamente.

Por hoy, nos limitaremos á hacer constar, que algunas de las indicaciones de los profesores médicos, fueron emitidas hace bastante tiempo por «El Diario Murciano» y que cayeron en el vacío.

No es de extrañar; ¿quién hace caso de un enano?

Cuidado: que puede usar del papirotazo.

Otra de las notas,—aunque no saliente,—es la proposición presentada en la sesión del Ayuntamiento por el concejal Señor Salvat, pidiendo que el Contraste se convierta en Carnicería general.

Creemos que el único lado vulnerable que tiene la petición, es que cuesta el dinero; y que para volver á centralizar la venta de carnes, era más económico, haber dejado en pié el edificio que existía destinado á ese objeto, pues si hoy tejemos y mañana destejemos, resultará la Carnicería nueva tela de Penélope.

Y nada más por hoy.

ASI ESTAMOS

LA RIQUEZA TERRITORIAL

Como cosa de todos sabida y que no admite réplica ni contradicción posible, suele decirse lo que hemos leído en un documento oficial dirigido al Sr. Ministro de Agricultura, es á saber: que al pasar la propiedad territorial del peder de «manos muertas» al de particulares, ha experimentado un aumento de riqueza tan extraordinario que las grandes extensiones que en fecha no remota eran casi improductivas, han venido á acrecentar de tal modo su valor, que no hacen falta estadísticas comparativas para que todos lo conozcamos.

Tomando no más que esto del «valor» para inferir de cosa tan circunstancial y amovible el hecho cierto de «aumento de riqueza territorial», pudiera decir cualquiera que los españoles hoy somos riquísimos, unos «cerros», porque hoy como nunca tienen

«más valor» las subsistencias... se paga más caro el pan, la carne, el vino... que han acrecentado de tal modo sus precios de adquisición en el mercado, en fecha no remota, que no hacen falta estadísticas comparativas para que todos lo conozcamos y lo sintamos en el bolsillo y en el estómago.

Lo bueno sería que ahora, algún ministro de Agricultura, «persuadido» de la verdad de «eso» que se dice, pasara nota del prodigioso valor que han adquirido en manos de particulares grandes extensiones que eran improductivas, á su compañero el de Hacienda. Y entonces sí que habríamos conseguido un éxito!

Mucho, muy grande y prodigioso será el «valor» de la tierra de «amertizada y puesta: en poder de «manos vivas», pero hoy por hoy, y esto bien lo saben los propietarios, el «capital» representado por riqueza territorial no produce más que el dos y medio ó tres por ciento; mientras el capital «mobiliario» produce el cuatro y medio y cinco: el «industrial» el 10,15 y hasta 21, y el «mercantil» llega á producir, como ha dicho el «Heraldo», hasta el 37 más por 100.

Mucho, muy grande y prodigioso será el valor de la tierra, pero el hecho es que todos los años se incauta el Fisco para hacerse pago de tributos, de millares de fincas urbanas y rústicas: si tuviéramos tiempo para registrar «Gacetas» y «Boletines Oficiales» llenaríamos estas columnas de cifras.

ALIMENTACIÓN

— DE —

AVES DE CORRAL

La alimentación racional de las aves de corral consiste, según vemos en «El Progreso agrícola y pecuario», en darles todo aquello que les sea exacta y estrictamente necesario, sin olvidar por ello ciertas prescripciones que son de utilidad indizeutible.

El alimento natural de las gallinas es el grano; pero es necesario alternarlo con las verduras, mezcladas y una alimentación de origen animal, representada por la carne. Las gallinas deben tener tres comidas por día; por la mañana una buena mezcla, al medio día las sobras de la comida (entiéndase que nos referimos únicamente á los aficionados ó pequeños profesionales que no tienen más que un número restringido de animales), en la noche, grano, como un puñado por cabeza, puñado más ó menos grande, según la raza.

Las mejores mezclas se componen de diferentes especies de granos; avenas, maíz, cebada cocida. El maíz que engorda rápidamente, no debe nunca darse solo á las gallinas ponedoras. Finalmente, los restos de grasa ó de carne pueden igualmente entrar en

